

Agua de Puebla reconoce ante juez disminución en tratamiento residual

El Ciudadano · 4 de junio de 2023

Las cinco plantas tratadoras pasaron de procesar 2 mil 419 litros, por segundo, a sólo mil 734 litros



Activistas que mantienen un litigio contra la empresa Agua de Puebla aseguraron que **la concesionaria del servicio reconoció ante una juez federal una reducción en el tratamiento de residuales**. Lo anterior, pese al cobro de este servicio y el aumento de tarifas.

También lee: Visitarán tratadoras de Agua de Puebla, pero con juez y especialistas

René Sánchez Galindo, abogado de la causa e integrante de la Colectiva por el Bienestar Social, indicó que la baja ocurrió desde 2019 hasta diciembre de 2022, cuando bajo 28 por ciento.

Las **cinco plantas tratadoras pasaron de procesar 2 mil 419 litros por segundo hace tres años a mil 734 litros**, durante finales de 2022, según dos documentos que presentó la firma con razón social Concesiones Integrales, por requerimiento de la juez.

Sánchez Galindo reclamó que **dos de las plantas desembocan en el río Alseseca y tres al Atoyac, pese a que en otros informes al Poder Judicial** la empresa reconoció que la presencia de contaminantes en el agua residual.

Piden multa millonaria

Ante la evidente omisión, la **colectiva pidió al juez la imposición de una multa por cada día que Concesiones Integrales no saneó las residuales**, que podría ascender hasta un millón de pesos, pues anualmente recauda 350 millones en el cobro de este servicio.

Sánchez Galindo comentó que **la autoridad podría hacer otra notificación**, en lugar de la infracción, aunque lo anterior dependerá de la resolución.

El abogado refirió que mantienen una **demanda colectiva contra la concesionaria por supuestamente incumplir el saneamiento desde 2013**, cuando se privatizó el servicio. Esto, ya que la empresa cobra el servicio sin prestarlo.

La colectiva inició a principios de 2023 una **colecta para solicitar la realización de una consulta ciudadana**, en la que se vote la continuidad de la privatización del agua en la zona metropolitana de Puebla.

Sánchez Galindo indicó que a la fecha se aproximan a la mitad de los 30 mil apoyos requeridos para que el **Instituto Nacional Electoral (INE) realice el ejercicio democrático**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano